

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
CHINACOTA, NORTE DE SANTANDER

Radicado 54172-4089-001-2022-00212-00

Chinácota, veinticinco (25) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

Se tiene que, en auto que fijó el día martes 10 de octubre de este año a la hora de las 9:00 de la mañana como fecha para la realización del inspección judicial proferido dentro del proceso de variación de servidumbre de tránsito y acueducto de hecho de la referencia interpuesto por MILER ALFREDO DELGADO GONZALEZ y YAJAIRA ELENA LARA MENA en contra de LUIS EDUARDO SANCHEZ CASTRO, se estableció como fecha del mismo 16 de marzo de 2023, por lo que se aclara esta fecha, **precisando** que la **fecha de expedición** del referido proveído es el **17 de mayo de 2023**, el cual se notificó por estado virtual No. 20 del 18 de mayo de 2023.

NOTIFIQUESE.


YOLANDA NEIRA ANGARITA
Juez